

## «EL PUEBLO DEBE SABER LA VERDAD»

Señor director:

Como autor de la carta al *excelentísimo* señor vicepresidente del Consejo Nacional del Movimiento solicitando trate el asunto Matesa, me considero obligado a significarle mi total conformidad con el ajustado editorial que ese periódico ha dedicado a distinguir los aspectos jurídicos y políticos del asunto.

Yo también pienso que debemos dejar los primeros en manos de nuestros jueces, de cuya competencia y probidad tan orgullosos estamos los españoles. Pero me gustaría puntualizar: 1.º, que el señor Vila Reyes tiene derecho a que todos le consideremos inocente, mientras no se pruebe y declare debidamente su culpabilidad; 2.º, que asimismo tiene derecho a ser juzgado sin que exista alrededor del asunto un clima de acoso y de críticas que podría influir de manera consciente o inconsciente en los testigos y hasta quién sabe si en los jueces.

Aunque no conozco al señor Vila Reyes celebrarí que resultara inocente y, si se le condena, siempre tendrá derecho a mi respeto.

Ojalá, pues, se logre arreglar ese asunto del mejor modo posible para reparar todos los perjuicios habidos y evitar otros nuevos. Estimo que, dada su importancia y los intereses en juego, el Estado debe ayudar al arreglo en la medida de lo posible, siempre que con ello no se produzcan más pérdidas.

Recuerdo ahora el caso de La Nueva Esperanza. La situación se ha salvado para los compradores de pisos gracias a la eficaz y generosa ayuda del Instituto Nacional de la Vivienda.

Dicho esto debo añadir que este asunto es bien distinto. Aquí está en juego la actuación de entidades oficiales y de autoridades. Por eso, y por el volumen general del tema, surge ese otro aspecto político al que exclusivamente se refiere mi petición al ministro Solís. Yo no dudo de la probidad y diligencia de cuantos han intervenido en el lado "oficial"; a muchos de ellos, incluido el ministro de Hacienda, les conozco personalmente y pongo por ellos mi mano en el fuego.

Pero como hombre público he captado el deseo de los españoles y formado mi propia convicción: el pueblo debe saber la verdad. Considero necesario que a lo largo de varias sesiones de una Comisión del Consejo se analicen y aclaren estos hechos, porque, de no hacerlo así, las suposiciones, las críticas, las frases y los adjetivos de muchos ciudadanos van a ser, quizá sin base alguna, de la peor especie, con el consiguiente daño a las instituciones y al régimen mismo.

Eso, por una parte. Por otra, queda el tema general de la política del crédito oficial, que debe ser también debatido en profundidad, ya que se han producido estos graves acontecimientos.

Vea usted, pues, mi querido director, hasta qué punto comparto los puntos de vista de ese prestigioso diario y la razón por la cual termino felicitándole por el citado editorial.

Muy atentamente, Alberto BALLARIN MARCIAL, consejero nacional del Movimiento y procurador en Cortes.